"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Dirección

RESOLUCIÓN Nº 96/2021

QUE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2021 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa.

Asunción, 22 de julio de 2021.

VISTO: La Nota Nº 261 de fecha 22 de julio de 2021, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 del Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2021 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS"**, realizada en fecha 15 de junio de 2021, a favor de la empresa: **CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la Orden General Nº 297/18 del Comando en Jefe de fecha 3 de diciembre del 2018, en su Inciso "*f*", nombra como Director del Centro Financiero Nº 1 COMANJEFE al CNEL DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR.

Que, la Resolución Nº 364/18 del Comando de las Fuerzas Militares, por la cual se delega la representación del Señor Comandante del COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES, Al Señor Director Del CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE", para las comunicaciones y documentaciones inherentes a los procesos implementados por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 2992/19.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 1 DEL COMANDO EN JEFE
R E S U E L V E:

1°. - Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2021 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS"**, a favor de la empresa: **CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa.,** por un monto total de Guaraníes **cuarenta y nueve millones quinientos catorce mil setecientos cincuenta y tres mil (Gs 49.514.753.-),** para el presente Ejercicio Fiscal.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2021, a los siguientes programas presupuestarios:

CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa

ACTIVIDAD	MONTO ADJUDICADO
PROGRAMA: 1.1.10 O.G. 346 FF 10 Comando de las Fuerzas Militares	Gs. 49.514.753.-
TOTAL	Gs. 49.514.753.-

3º.- Monto total adjudicado de la adjudicación para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2021 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS"** totaliza la suma de **Guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos catorce mil setecientos cincuenta y tres mil (Gs 49.514.753.-);** para el Ejercicio Fiscal 2021.

4°. - Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN

EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR
Cnel DCEM - Director CF Nº 1 "COMANJEFE"